

Acta 16/2021

En la localidad de Pueblo Garzón, el día 11 de noviembre de 2021, se reúne el concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 10:00.

Asisten: el señor alcalde interino Otto Riera, los concejales titulares: Javier Falco y Diego Machado, ambos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel, acta y orden del día.

Se aprueban las actas Nro. 14/2021 y Nro. 15/2021 por unanimidad de los presentes.

Exposición del Alcalde:

Comienza informando que en la actual sesión, como está establecido en el orden del día, estará presente el Dr. Sebastián Silvera en calidad de asesor por RRHH en virtud de todos los temas vinculados a esa dirección y la situación de la funcionaria Lorena Núñez.

También aclara que la potestad de decidir que funcionarios ingresan a la sesión es del alcalde y no por votación del concejo.

Por ser un tema recurrente en actas previas y entendiéndose que es un inconveniente que data desde la administración anterior dice, invitará a la funcionaria a estar presente para que informe las tareas que desempeña en el Municipio.

Javier Falco explica que la funcionaria se ha acercado a ellos en diferentes oportunidades manifestando que no se le asigna trabajo, se la mantiene aislada, no se le brinda preparación y no se le tiene en cuenta en los ascensos.

Diego Machado quiere que quede claro que esto no es un tema de persecución personal, sino un tema institucional, donde como concejal se le pone en conocimiento de la situación en su momento y tiene el deber de traerlo al Concejo.

Sebastián Silvera explica que el tema de ascensos depende de la Dirección General de Recursos Humanos y no tiene competencia el Municipio. En cuanto a las tareas que se le asigne a cada funcionario sí, es competencia de éste último.

Siendo las 10:15 ingresa la funcionaria Lorena Núñez.

El alcalde comienza a enumerar tareas, solicitando a Núñez indicar si cumple o no con las mismas.

Alcalde -¿Higiene la parte de comercios y feriantes?

Núñez responde -Si todo lo que es el rubro de tesorería-

Alcalde - Sí, todo lo que es cobros generales, semovientes necrópolis, hace también los depósitos-

Núñez -asiente.

Alcalde -En sistema IG-Doc, la parte de los formularios, expedientes, memorando-
Núñez - Una cosa es lo que sé y otra lo que hago, en expedientes por ejemplo únicamente lo que hago es la parte de necrópolis, cuando vienen a regularizar titularidad y algún expediente puntual, si hay que informar de higiene, de los comercios como este último que hice. Además sé hacer otros pero no estoy en esa tarea.

La parte de comunicación como puede ser un memorando o una circular, sé hacerlas, generalmente solo hago la parte de José Ignacio.

En formularios hubieron capacitaciones de canastas y otras cosas que se hicieron que yo no estuve presente.-

Alcalde -Sistema Domus-

Núñez – Si-

Alcalde - Archivos de antecedentes vehiculares-

Núñez – Eso nada más que cuando vienen lo que hago es fijarme que esté todo bien y archivarlo en una carpeta, además no estoy capacitada para hacer antecedentes municipales.

Alcalde – Atención al público en mostrador y teléfono-

Núñez – Si-

Alcalde – Área necrópolis que ya hablamos, gestión de carnet de manipulación de alimentos, anotación del servicio barométrico, anotación para planilla de bolsa de trabajo-

Núñez – Si-

Alcalde - Exoneración urbana y rural-

Núñez – Si, todo lo que es tributos -

Alcalde - Hay alguna otra tarea que quieras informar-

Núñez – Lo que pasa es que han habido tareas que yo hacía, que vinieron capacitaciones nuevas, y a mí no me mandaron a capacitar, fue Margarita y Carolina, nadie más. Yo hacia la parte de recursos humanos, la parte de compras, la parte de stock, y cuando vinieron capacitaciones nuevas, no me enteré, solo me comunicaron que a partir de determinada fecha yo lo dejaría de hacer.-

Sebastián Silvera consulta en que año fue esto.

Núñez responde - Fue en distintas etapas, por ejemplo lo referente a recursos humanos en un principio lo hacía yo, luego enseñé a Carolina Pallas quien lo llevó desde ahí y concurrió a nuevas capacitaciones, aproximadamente año 2010.

La parte de compras que antes se hacían manuales comenzaron a hacerse electrónicas a partir de 2012 más o menos.

La parte de relaciones de gasto creo fue en 2015, que antes las hacía yo manualmente, a partir de ahí se pasó a electrónica y ya no las hice más

La parte de stock fue en el 2019 y ocurrió igual a lo anterior.-

Machado le consulta, -si tuvieras que resumir tu experiencia en los últimos 10 años dentro del Municipio de Garzón y José Ignacio, ¿cuál ha sido?-

-Ha sido un atropello a mi carrera administrativa, no se me ha respetado, porque en el caso de Carolina tenía el grado 4, yo tenía grado 7 y se hicieron miles de expedientes y memorando solicitando grados que estaban por encima de mí.

Al no participar de esas capacitaciones fui quedando relegada también a poder competir con una funcionaria con menos grado que yo.

Tengo 16 años en el municipio y no he entrado a una reunión de concejo, no he realizado resolución o armado un acta porque no se me ha capacitado. Hay funcionarios con grado 4 que al momento han hecho todo, están capacitados en todo lo que yo no sé hace 16 años.-

Falco consulta si la han llamado a participar de reuniones del concejo.

Núñez responde – No, nunca nadie me llamó, a parte el concejo está formado ahora, antes el concejo era el alcalde, el hermano del alcalde y María del Valle-

El alcalde interrumpe considerando que se está distorsionando el foco de la participación y agradece a la funcionaria la presencia, para continuar mencionando que queda claro que las capacitaciones fueron en el período de la administración anterior.

Núñez acota que las capacitaciones que se dieron en la actual administración fueron a los funcionarios nuevos, y aclara que no participó.

Informa que el expediente en el cual se enmarcan sus reclamos es el 2018-88-01-11930.

Sebastián Silvera explica que independientemente del grado de los funcionarios, quienes ingresan como secretarios de acta, lo decide el Alcalde y que comúnmente se acuerda en cada municipio.

Silvera consulta a la funcionaria cual sería el principal problema hoy en día.

Núñez responde – Capacitación, y que no estoy incluida en el ambiente de trabajo, si viene información no me entero, o me entero por un mail que llega, un cartel o un expediente. Por ejemplo, del nuevo reglamento de viáticos se enteraron primero los chicos que yo. Aunque no podría hacerlo por no estar capacitada pero igualmente por la antigüedad que tengo debería estar informada.-

La funcionaria agradece y se retira de la sesión.

Se pasa a tratar el tema de viáticos.

Falco consulta como es la modalidad o régimen y Otto Riera explica la reglamentación.

Diego Machado explica que es un tema que se viene planteando desde hace muchas cesiones, y consulta si los concejales pueden acceder o no a la información de cuantos viáticos se han registrado por funcionario.

Sebastián Silvera informa que generalmente lo que se ha realizado en otros municipios son informes generales de un determinado periodo de tiempo y siempre que se ha solicitado directamente a RR.HH se brinda una información general, no detallada.

Diego Machado consulta por capataces, consulta si deben tener conocimientos previos por ejemplo en albañilería.

El Dr. Sebastián Silvera explica que cuanto más conocimientos tenga el funcionario mejor va a poder desempeñar su función.

El alcalde explica que hay funcionarios que desempeñan el rol de capataz por un tema de funcionamiento y organización del municipio sin tener tal grado.

Margarita Ruiz explica que algunos reciben una compensación por tareas diferentes al cargo.

El alcalde informa también sobre los choferes que se están turnando para llevar a personas al centro de diálisis.

Diego Machado expresa la gran diferencia entre el municipio de Solís con el de Garzón y José Ignacio, comparando la superficie y cantidad de personal en cada uno.

Falco dice -Nosotros queremos afirmar la potestad que tiene el municipio, tal es así que lo que teníamos pensado es reimpulsar las capacidades que tenía este municipio y que las perdió. Acá no se puede hacer un examen de conducción, cuando anteriormente se hizo toda la vida, acá no se pueden entregar matrículas-

Riera considera que el examen de conducir ya es un tema más complicado por tener que contar con un médico, la entrega de matrículas lo ve viable argumentando que se cuenta con inspector.

Falco manifiesta que el examen de licencia de conducir dándose una vez por mes, y teniendo en cuenta los médicos que permanentemente vienen a brindar servicio en la policlínica del pueblo, no considera sea un imposible. -No hablo de diez veces, una vez al mes, un médico- cierra.

Machado hace referencia a la población en el municipio y el gran incremento que se da en la zona sur durante el verano, en donde se cuenta con un solo inspector para controlar desde el tránsito hasta ruidos molestos.

Insiste en la importancia de la presencia activa del estado en el territorio.

Falco entiende que para lograr esa jerarquización buscada, es importante que la gente, ya sea local como extranjera, tenga como figura al municipio y no a otras dependencias como ser la liga de fomento, al momento de hacer un reclamo o una solicitud.

Machado considera que hay una gran falta de la institución en el territorio y por ello se apela a RRHH para reforzar en ese sentido.

Previo al retiro de Dr. Silvera el alcalde le solicita a éste una opinión dado sus conocimientos en asuntos legales, sobre el siguiente tema a tratar.

Se comienza a tratar el tema de parada de taxi en José Ignacio.

Siendo las 11:05 se retira el Dr. Sebastián Silvera

Continúa tratándose el tema.

Riera refiere a que estuvo informándose acerca de la ordenanza, en donde, explica, no se establece que deba existir una estructura similar a una garita o kiosco, simplemente definir el lugar, el cual será señalizado por la intendencia con pintura y proporcionando la cartelería necesaria.

Coincidieron en solicitar el traslado de la parada de taxi, que se coloque la señalización correspondiente y que posteriormente el interesado presente un diseño de estructura que según consideraciones estéticas y de diseño se aprobará o no.

El alcalde hace referencia a la resolución sobre registro civil.

Comunica que se confirmó para el 12 de diciembre en José Ignacio la actuación de la banda municipal en el marco de conciertos de navidad y que se solicitó una fecha para Garzón.

Explica que tiene la confirmación extra oficial de que funcionarán guarderías durante el verano pero que aún no se ha emitido la resolución de primaria y tampoco están definidos los locales.

Informa que se mantuvo una reunión con cultura y turismo, donde se habló de la necesidad de contar con informantes turísticos para José Ignacio.

También se les trasmitió a los presentes un listado de los eventos o festivales que se realizan tradicionalmente en el municipio cada año.

Menciona además que hicieron un relevamiento de los lugares históricos, donde estaban previamente en conocimiento del molino harinero y la estación de ferrocarril. Se les comunicó del puente de Peña y la antigua comisaría, la cual fueron a visitar. También se mencionó la estancia de Aguiar que aclara no tener conocimiento si llegaron a visitarla en esta oportunidad.

Machado consulta - ¿Quienes estuvieron presentes en esa reunión?-

Se informa que los presentes fueron Andrés de León (responsable de la Unidad de Patrimonio de la IDM) la licenciada en turismo Viviana Rojas, la subdirectora Melina Bentancur, el alcalde interino Otto Riera y la secretaria del concejo Margarita Ruiz.

Riera informa que desde cultura enviaron cuadros que ya se colocaron en la oficina de Garzón y se va a enviar otro para La Juanita.

Falco consulta si se hizo mención a lo que son las actividades nativistas.

El alcalde indica que se trató el tema y que la restauración del local donde funciona la sociedad nativista está dentro del proyecto de la estación de AFE.

Falco consulta si la antigua comisaría está incluida en el proyecto.

El alcalde responde no tener un conocimiento claro al momento, explica que se lo presentó a la delegación y que ellos seguramente se encargarán de trasmítírselo al intendente.

Explica que se estuvo hablando sobre un proyecto con códigos QR.

Se habló de las memorias habladas y memorias escritas.

Informa sobre actividad para el carnet de manipulación de alimentos planificado para el 26 de noviembre en Club Garzón y el 03 de diciembre en Comunal La Juanita.

Margarita Ruiz explica que la información para estudiar está publicada en la página de la IDM y sobre el costo de la inscripción, la cual debe ser abonada previamente.

Riera refiere sobre convenio por bomberos, explica que ordenó la limpieza del terreno, la cual ya se realizó. Explica que se solicitó al municipio colaborar con los pilotes para poner los contenedores.

Indica que no se habían previsto instalaciones de agua potable, luz eléctrica y saneamiento, por lo cual se brindará soluciones paliativas por parte del municipio a fin de evitar que se enlentezca el proceso de establecerse en el lugar.

Informa que en la próxima jornada se reunirá con la directora de medio ambiente Bethy Molina para recorrer determinadas zonas.

En cuanto al tema de perros sueltos informa que es competencia de I.N.B.A. (Instituto Nacional de Bienestar Animal) o de la Policía según corresponda.

Sobre el tema de un pino en la vía pública planteado en la sesión anterior, informa que habló con el Ing. Vladimir quien sería el responsable de realizar el informe de situación. También explica que el capataz general Manual Aispurú se comunicó con el propietario del padrón de enfrente para comunicar el trabajo en el lugar.

Informa que se comunicó con Camacho para solicitar un relevamiento de todos los árboles en vía pública a fin de que, durante el próximo invierno se proceda al corte de todos aquellos que significasen un peligro para la población.

Informa que se confeccionó una planilla de bolsa de trabajo y solicitó a los funcionarios un cruzamiento de datos entre los anotados en la localidad de La Juanita y los de Garzón. Ante la consulta de Machado por difusión de ello, el alcalde explica que se estará dando comienzo a la difusión por las redes sociales y con cartelería en las oficinas.

En cuanto al alumbrado informa que se comunicó con el director de electromecánica, se realizó un relevamiento de las luminarias rotas tanto en La Juanita, José Ignacio como en Garzón.

La reparación comenzaría la semana próxima en Garzón y a fin de mes se estarían colocando las columnas en la canchita del comunal de La Juanita.

Informa que se continúa trabajando en la reparación de caminería y limpieza.

Comunica que ya se cuenta con el cemento para realizar bacheo en el Saiz Martínez, y calles de José Ignacio, también explica que fueron pedidos carteles de velocidad máxima 30.

Informa que solicitó permiso para la limpieza en un tramo de ruta 10 que se encuentra en muy mal estado.

Explica que en la reunión que mantendrá con Bethy Molina le va a plantear sobre la arena en las pasarelas, las pasarelas rotas y los recipientes para basura en las playas.

Entiende también que debería haber una reunión donde los vecinos y la empresa Eco-tecnico coordinaran horario de tirada de basura y recogimiento.

Se habla sobre estacionamiento frente a prefectura.

El alcalde también refiere al espacio en radio San Carlos consultando como lo organizan.

Falco opina que es un espacio útil para trasmitir algunas cosas y comunicar a la población, entiende que esa es la base, y no la crítica que igualmente puede surgir de algún caso puntual. Consulta al alcalde por que lo pregunta.

El alcalde responde que simplemente lo pregunta por desconocer como era el tema de calendario y para interiorizarse si concurrían de a uno, o todos juntos.

Machado explica - Había un cronograma establecido pero cuando María no ha podido ir nosotros fuimos, hacemos un formato de uno habla y el otro contesta-

Continúa Machado -Con respecto a lo que se va trasmitiendo yo quiero dejar algo en claro, primero que nada lo que dijimos ayer, aclaro que no hay temas personales sino institucionales. Por otro lado también es cierto que tu te estas comiendo quizá ahora a un concejo que se muestra hacia afuera como oposición. ¿Por qué? (se auto cuestiona) Porque nosotros éramos oposición o quizá planteábamos los temas con firmeza y pasión acá adentro, pero hacia afuera y en la audiciones, se mostraba un concejo compacto y conociéndose, generando confianza, escúchalo y vas a ver.

Ahora después de nueve meses de moratoria cuando vemos que no hay respuesta, y es por momentos entrar en la chiquita del juego político, de te escondo esto, el juego del gato y el ratón, a mí tu sabes, Machado De León se me termina la paciencia.

Entonces ahora te estas comiendo quizá oposiciones afuera, en la radio, que quizá no son las mismas que tuvimos durante nueve meses, pero no es un tema personal contigo, es con la institución y con la actitud de la participación del alcalde anterior-

Falco plantea a Riera que sería bueno que concurriera a la radio, y plantee su impronta o su visión.

Otto Riera dice -Bueno pero yo no quiero entrar a una audición de radio porque no sé si voy a estar una semana más-

Machado solicita al alcalde que se quede. Consulta sobre la reunión en la liga de fomento de punta del este y quienes concurrieron en representación.

El alcalde informa que fue principalmente sobre Punta del Este, no fue abarcabiba al territorio y concurrió junto a la concejal María del Valle Silvera.

Machado sugiere al alcalde que en estas instancias, más allá de los temas puntuales, se aproveche el encuentro con los directores, considera que lo conocido como “login político” es fundamental.

Machado consulta en que se trasladaron a la reunión porque algunos vecinos cuestionaban que estaba la camioneta (refiriéndose al vehículo oficial).

El alcalde responde que el traslado fue en la camioneta del municipio.

Machado le consulta si no le conviene trasladarse en su vehículo personal.

Falco considera que no está mal que se haya utilizado el vehículo oficial para trasladar al alcalde a una actividad protocolar de trabajo.

Machado sugiere que se solicite cambio de los horarios de este tipo de reuniones, o de lo contrario, a fin de evitar que el vehículo ande a altas horas de la noche, se traslade en su vehículo personal.

Exposición de los Concejales:

Toma la palabra Diego Machado, refiriéndose que tenía todos los temas de la sesión anterior para refrescar, y saber en qué se había avanzado.

Agradece y felicita al alcalde porque se hizo un seguimiento y gestión de los temas planteados en la pasada sesión.

Consulta sobre la cuadrilla que está trabajando en la costa, informa que estuvo presente en la zona y habló con una persona del personal.

El alcalde comunica que en la presente jornada se comunicó con Gaspar Barrabino por ese mismo tema y muestra un mapa donde se plantea las áreas a trabajar.

También informa que llegó una notificación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas referente a la rotonda a instalarse en paraje Izcua sobre ruta 9.

También informa de entrega de canastas en Garzón y La Juanita.

Machado consulta por la cantidad, y se le informa que en la actualidad se hace entrega de 29 canastas.

Informa sobre problemas de ruidos molestos y tránsito que ya se suscitaron en José Ignacio, puntualmente refiere a festejos por un casamiento, a vehículos sobre bicicendas, y afectación de parques de vecinos. Plantea que los ruidos molestos y el tránsito serán conflictos recurrentes a resolver como institución durante la temporada.

Consulta por obras en la costa, lo cual es informado por el alcalde.

Comunica cartelería con flechas torcidas en José Ignacio. Sugiere que el municipio se comunique con Germán Acarabequia quien era el responsable de la colocación de esta cartelería y se le consulte qué acciones va a llevar a cabo al respecto.

Informa que no es potestad del municipio pero está desprolijo, y plantea que el capataz general de pronto puede con herramientas menores enderezar postes y colocar algunos clavos.

Falco consulta la viabilidad de contar con postes que había en stock para poner cartelería que señalice la ubicación de los centros poblados, el nombre de los caminos, como ya se había hablado en cesiones anteriores con el alcalde Nazareno Lazo.

El alcalde se compromete a verificar la existencia de esos materiales para tal fin.

Continúa Machado, solicitando como último punto de su exposición que el Alcalde dé su opinión personal, con respecto al cartel de Rodrigo Blás.

Riera responde - Si de mí dependiera lo sacaba mañana, me parece que la campaña terminó hace tiempo-

Machado dice que es un tema recurrente que han traído, pero entiende que en un pueblo turístico no tiene un aporte positivo.

Riera dice -sobre estos temas si vamos a la realidad hay normativas también-

Machado entiende que si bien está en un terreno privado es un cartel de grandes dimensiones en la entrada del pueblo que recibe al visitante.

Riera manifiesta que en lo personal ni siquiera le gusta ver contenedores en la calle y que pasa también por un tema de educación.

La secretaria Margarita Ruiz explica que se debieron anular y rehacer ordenes de compra debido a la entrada en vigencia del nuevo presupuesto en el sistema contable.

Informa de gastos mensuales y pone a disposición la documentación.

Informa sobre las certificaciones de los proyectos FIGM 2021.

Falco consulta si el municipio se encarga del corte en los laterales del camino que une Izcua con Garzón.

Se tratan los siguientes expedientes del orden del día:

2021-88-01-14895 – Licencia Médica - Alcalde de Garzón y José Ignacio-

2021-88-01-14945 – Silvia Alegre – Feria Gastronómica – Diciembre 2021 en José Ignacio.

2021-88-01-19944 – Luciana Núñez- Cierre de calle Los Tordos y Las Garzas – 21 de diciembre- “30 años restaurante Popei”- José Ignacio.

2021-88-01-09388 – Heidi Lender – Solicitud de permiso para actividad cultural en espacio público de Pueblo Garzón-

2021-88-02-00850 – Junta Departamental – Planteamiento referente venta y uso de Fuegos Artificiales.

2021-88-02-00879 – Junta Departamental – Exposición “Maldonado cada vez más turbio”

2021-88-02-00859 – Junta Departamental – Celebración del “Día de Maldonado”

2021-88-01-14751 – Dirección Gral. de Tránsito y Transporte – espirometría positiva 42935584

2021-88-01-06656 – Dirección Gral. de Tránsito y Transporte – espirometría positiva 48854819

2016-88-01-00701 – Dirección de Control Edilicio – Demanda 2718 – padrón 24709 – rural – loc.27

2021-88-01-07389 – Moreira, Hebert y otra – Sanitaria nueva padrón 56-392-

2021-88-01-06354 – Assumpcao, María – Sanitaria obra nueva padrón 27-881/016

2021-88-01-06591 – Calvo, Ernesto – Sanitaria obra nueva padrón 27-881/k11

2021-88-01-11375 – Constantini Jaime y otra – sanitaria 7- 654/045

2010-88-01-03918 – Patricio Enrique Zavalia – padrón 314 – Manz.35 – José Ignacio - Invasión de espacio público.

2010-88-01-03755 – Alejandra Braun - Desafectar jardín padrón 186- manzana 23 de José Ignacio.

2019-88-01-14603 - Higiene y Bromatología – Irregularidades Not.92306 – aguas servidas provenientes de hotel cm 17636

2017-88-01-09556 - Thurn, Vinzenz – Ampliación de obras decreto 3962/2016

2020-88-01-17516 – Feltymar – Sanitaria ampliación -padrón 929/021 – L.27

2021-88-01-04337– Rivergolf S.A. - Regularización y obra nueva 4026

2020-88-01-16834- Parque Ombúes S.A. - Sanitaria padrón 929-69- L.27

2016-88-01-10627 – Pertierra, Mateo – Obra nueva decreto 3941/2015

2009-88-01-03592 – Hilda Batista – Ocupación de terreno con alambrado P. 117 - M17 – P. Garzón.

2018-88-01-08205 – Control Edilicio – Boleta 2383-

2016-88-01-11809 – Maioli, Leandro- Obra nueva decreto 3941/2015

2016-88-01-11810 – Maioli, Leandro- Obra nueva decreto 3941/2015

2016-88-01-02556 – Laon S.A. - Sanitaria.

2016-88-01-13927 – Giménez Diego – Sanitaria nueva – padrón 654- manzana 57 L.27

2016-88-01-07898 – García Alejandro y otra – Sanitaria nueva padrón 27 – 881/A/012

2019-88-01-09627 – Abella, Alejandro y Etchebarne, Sofía – Obra nueva decreto 3962/2016

2021-88-01-03087 – Verturino, Claudia – Sanitaria nueva padrón 56-972

2016-88-01-03549 – García, Alejandro y otra – Obra nueva

2018-88-01-00068 – Maioli, Leandro – Obra nueva

2010-88-01-02180- María Isabel Sosa de Riera – Invasión espacio público Los Mejillones padrón 117 – M.16

2020-88-01-13049 Olabarrieta, Martín – Sanitaria nueva padrón 359-43

2019-88-01-10969 – Cadenas, Sebastián y otros – Regularización decreto 3948/2016

2015-88-01-06564 – Chico María- Ampliación y reforma padrón 27 -701 -51
2017-88-01-13804 – Ahuad Néstor – Obra nueva decreto3962/2016
2019-88-01-09056 – Do Amaral, Jorge – Ampliación de obra decreto 3962/2016
2021-88-01-04340 – Rivergolf S.A. - Obra nueva decreto 4026 y regularización.
Siendo la hora 14:00 se da por finalizada la sesión.



NAZARENO LAZO
ALCALDE
GARZÓN Y JOSE IGNACIO



MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -